



COMUNICADO 1778

**EXHORTA CONGRESO AL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA A
REFORZAR ACCIONES PARA ALUMBRADO PÚBLICO EFICIENTE**

- **La diputada Araceli Geraldo pide intensificar el mantenimiento, rehabilitación y ampliación de luminarias en Zona Este**

Mexicali, B.C., miércoles 11 de marzo de 2026.- Con el objetivo de fortalecer la seguridad y mejorar la calidad de vida de las familias, el Congreso del Estado emitió un exhorto dirigido al Ayuntamiento de Tijuana para que intensifique las acciones de mantenimiento, rehabilitación y ampliación del alumbrado público, principalmente en colonias con alta incidencia delictiva.

La proposición fue presentada por la diputada Araceli Geraldo Núñez, quien subrayó que la iluminación en calles y espacios públicos es un servicio esencial que incide en la prevención del delito, la movilidad nocturna y la convivencia comunitaria, por lo que una ciudad mejor iluminada genera entornos más seguros y favorece la confianza de la ciudadanía.

“El alumbrado público eficiente contribuye también a la atracción de inversiones y al desarrollo económico local, al ofrecer condiciones más seguras para la instalación de negocios y la circulación vial. Por otro lado, la falta de luminarias incrementa la percepción de inseguridad, los riesgos de accidentes y la desvalorización urbana”, indicó.

La modernización del sistema mediante tecnologías de alta eficiencia energética, como las luminarias LED, permite reducir costos de operación y emisiones contaminantes, al tiempo que promueve la sustentabilidad municipal, en este sentido, se enfatiza la importancia de impulsar proyectos integrales de iluminación que cubran una mayor parte del territorio urbano.

La diputada expuso que diversos sectores de Tijuana, particularmente en la Zona Este, continúan reportando fallas en el servicio, apagones y ausencia de luminarias, por ello, considera necesario reforzar las acciones para atender estas demandas ciudadanas.

Asimismo, reconoció los avances impulsados por el gobierno municipal en materia de modernización del alumbrado, entre ellos la instalación de miles de luminarias nuevas y la rehabilitación de infraestructura existente. No obstante, señaló que es indispensable dar continuidad a estas acciones y fortalecer la coordinación institucional con instancias como la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

En el exhorto se plantea que el Congreso del Estado, en su carácter de órgano de representación popular, impulse medidas que permitan consolidar un sistema de alumbrado público eficiente, sostenible y con participación ciudadana, con el propósito de garantizar entornos más seguros y una mejor calidad de vida para las y los habitantes de Tijuana.